



APC Colombia



Agricultura

OCTIAGRO

Ficha Narrativa

**POR
TAFO
LIO
DE OFERTA**

de Cooperación
Internacional de Colombia



Agricultura

OCTIAGRO

Entidad ejecutora

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA)

Área Responsable

Dirección de Planeación y Cooperación Institucional



Descripción de la buena práctica

El observatorio “OCTIAGRO” es un equipo dinámico de análisis que, de forma interdisciplinar, trabaja en red a partir de la gestión de la información y el conocimiento, centrado en la innovación agropecuaria, con el fin de orientar el desarrollo del sector y construir una serie de elementos diferenciados que soporten la toma de decisiones.

Productos y conocimientos

OCTIAGRO desarrolla productos concretos para fortalecer el sector agropecuario mediante análisis estratégicos y bases de datos especializadas. Entre estos se encuentran estudios como el “Análisis competitivo del cultivo de Cannabis spp. y Erythroxylum coca en Colombia”, los cuales exploran dinámicas productivas clave para el país. Además, se han elaborado 50 fichas de contexto que presentan información detallada sobre diversas cadenas productivas, disponibles en el repositorio institucional en línea. También se gestionan bases de datos orientadas a la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) mediante el portal Siembra, cumpliendo con los lineamientos de la Ley 1876 de 2017.

La producción de documentos estratégicos como “Tecnologías emergentes para el agro y su aplicación en Colombia” refleja el compromiso de esta práctica con la actualización constante del conocimiento. A esto se suman boletines de indicadores de CTIA, encuestas especializadas sobre ciencia, tecnología e innovación, y materiales como infografías sobre fondos parafiscales, facilitando

así el seguimiento y la gestión de políticas sectoriales. Las metodologías también se renuevan continuamente, destacando la actualización de la plataforma Pectia y la agenda de I+D+i.

Los conocimientos generados a partir de estas herramientas se orientan a la creación de productos diferenciados, como instrumentos, metodologías y análisis estratégicos que permiten integrar de forma sistémica la información relevante para la CTIA. Estos conocimientos facilitan el monitoreo, seguimiento y evaluación del sector, contribuyendo además a la formulación de políticas públicas más efectivas y alineadas con las necesidades del territorio.

El trabajo colaborativo y la articulación con actores estratégicos responden a necesidades territoriales específicas, aportando insumos esenciales para la toma de decisiones y la planificación de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Esta integración de conocimiento y acción busca potenciar la capacidad del sector agropecuario para enfrentar los retos actuales y futuros, promoviendo un desarrollo sostenible y orientado a la innovación.

Actores

Actores ejecutores

OctiAgro se implementa desde el Departamento de Articulación Institucional de AGROSAVIA, donde se llevan a cabo diversos procesos de coordinación y colaboración en red. Esta iniciativa trabaja estrechamente con actores clave del sector agropecuario colombiano, incluyendo

investigadores, tomadores de decisión, instituciones académicas y productores, fomentando la integración y el intercambio de conocimientos para el desarrollo del sector.

Actores beneficiarios

El observatorio beneficia a todas las partes interesadas en la CTI agropecuaria, especialmente a aquellas vinculadas a la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación sectorial. Esta red permite que los productos generados por OCTIAGRO lleguen a tomadores de decisiones, productores y académicos, facilitando un entorno colaborativo y eficiente.

Enfoque diferencial

Dada la relevancia del trabajo en red para orientar las decisiones en ciencia, tecnología e innovación (CTI) agropecuaria, OctiAgro integra diversos aspectos del enfoque diferencial, incluyendo las perspectivas étnica, etaria y de género. Los proyectos e iniciativas gestionados desde el observatorio abarcan el acompañamiento a jóvenes rurales, el desarrollo de Sistemas Territoriales de Innovación, la colaboración con diferentes comunidades étnicas y la participación activa en la formulación de iniciativas enfocadas en el empoderamiento de la mujer rural.

Recursos

Para implementar esta buena práctica se requiere una combinación de recursos financieros, humanos y tecnológicos:

- **Recursos financieros:** Se estima un presupuesto anual de 150.000.000 COP, destinado a infraestructura tecnológica, publicaciones, organización de eventos, viáticos y generación de contenidos.
- **Recursos administrativos y humanos:** Se cuenta con un equipo base de 20 personas responsables de la gestión de contenidos, la coordinación de eventos, la elaboración de publicaciones y la producción de los diferentes entregables de OCTIAGRO.
- **Infraestructura tecnológica:** Actualmente, la iniciativa se encuentra en fase inicial dentro de la parcela de OCTIAGRO en el Portal Siembra. Para ampliar su alcance y habilitar contenido adicional, es necesario gestionar los espacios pendientes de la parcela.
- **Acceso a plataformas y bases de datos:** Se requiere la suscripción a servicios especializados para obtener reportes de información relevantes que apoyen la toma de decisiones y el desarrollo de los proyectos.

Contribución al desarrollo

Esta buena práctica contribuye al cumplimiento de múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, alineándose con metas específicas:

- **ODS 1: Fin de la pobreza**
Apoya la movilización de recursos y la promoción de políticas inclusivas para comunidades rurales (metas 1.a y 1.b).
- **ODS 2: Hambre cero**
Mejora la productividad agrícola y fomenta la sostenibilidad del sector (metas 2.3, 2.4, 2.a y 2.c).
- **ODS 4: Educación de calidad**
Desarrolla competencias técnicas y fomenta la educación para la sostenibilidad en áreas rurales (metas 4.4 y 4.7).
- **ODS 5: Igualdad de género** – Promueve la inclusión tecnológica y el empoderamiento de las mujeres en el agro (metas 5.b y 5.c).
- **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**
Facilita el emprendimiento y la formalización en el sector productivo (meta 8.3).
- **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**
Impulsa la integración de pequeños productores en las cadenas de valor mediante la innovación (metas 9.3, 9.5, 9.a, 9.b y 9.c).

- **ODS 10: Reducción de las desigualdades**
Promueve la inclusión social y económica de las poblaciones más vulnerables (metas 10.2 y 10.3).
- **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**
Fomenta la innovación territorial mediante alianzas locales (meta 11.a).
- **ODS 12: Producción y consumo responsables**
Implementa prácticas agropecuarias sostenibles (metas 12.3, 12.4, 12.7, 12.8 y 12.a).
- **ODS 13: Acción por el clima**
Apoya la adaptación y mitigación del cambio climático (metas 13.2, 13.3, 13.a y 13.b).
- **ODS 14: Vida submarina**
Contribuye a la investigación para la conservación marina (meta 14.a).
- **ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres**
Trabaja en la protección y restauración de ecosistemas terrestres (metas 15.1, 15.2, 15.5, 15.6, 15.9 y 15.a).
- **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**
Fortalece la gobernanza mediante la cooperación y la transparencia (metas 16.6, 16.7, 16.8, 16.10 y 16.b).
- **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**
Establece colaboraciones estratégicas para fortalecer el desarrollo sostenible (metas 17.7, 17.14, 17.15, 17.16, 17.18 y 17.19).

En el **Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026**, la práctica se alinea con varios ejes transformacionales, como:

- **Derecho humano a la alimentación**
Asegurando la seguridad alimentaria mediante enfoques sostenibles.
- **Transformación productiva para la vida y acción climática**
Incorporando innovaciones que favorecen la adaptación al cambio climático.
- **Convergencia regional**
Reduciendo brechas económicas y sociales entre territorios, especialmente en áreas rurales.

También responde a los siguientes objetivos de la **Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) 2023-2026**):

- **Objetivo 1:** Refuerza capacidades locales a través de la Línea 3, con los ejes 1, 4, 6, 7, 10 y 11.
- **Objetivo 2:** Impulsa la innovación agrícola mediante la Línea 1, eje 1, y la Línea 3, ejes 1, 2, 3 y 6.
- **Objetivo 3:** Facilita la gestión del conocimiento y la articulación regional por medio de la Línea 1, ejes 1 y 11; la Línea 2, eje 13; y la Línea 3, ejes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 11.

- **Objetivo 4:** Apoya la sostenibilidad y la integración territorial en la Línea 1, ejes 1, 2, 4, 6 y 7; la Línea 2, ejes 1, 3, 4 y 5; y en la Línea 3, eje 1; así como en la Línea 5, ejes 1, 5 y 7.

Seguimiento y control

El seguimiento, monitoreo y evaluación de esta buena práctica se integran como un objetivo de desempeño tanto de la Dirección de Planeación y Cooperación Institucional como del Departamento de Articulación Institucional. Este proceso permite medir la ejecución de acciones de articulación, socialización y análisis diferencial, contribuyendo al posicionamiento de la iniciativa.

Asimismo, se generan indicadores específicos para el seguimiento de actividades en ciencia, tecnología e innovación, alineados con las acciones contempladas en el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTIA). Estos indicadores garantizan un control efectivo del progreso y la coherencia de las intervenciones con los objetivos estratégicos establecidos.

Reconocimiento de la buena práctica

Los productos generados han ganado reconocimiento entre los actores clave del sector agropecuario, especialmente dentro del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTIA) y la Agenda de I+D+i que lo complementa. Su implementación sigue los lineamientos de la Ley 1876 de 2017, fortaleciendo la coordinación y el alineamiento de las iniciativas del sector.

Además, la práctica se ha presentado en espacios destacados como el Plan Estadístico Sectorial y la Encuesta Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, consolidando su relevancia como referente en el ámbito agropecuario.

Referencias a la buena práctica

- www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1710597/
- <https://linkata.co/members/OCTIAGRO>
- Boletín de Plan Estadístico Sectorial .
- Podcast de Somos AGROSAVIA sobre el Observatorio.



Dirección General

Carrera 10 #97A - 13 Torre A - Piso 6 Edificio
Bogotá Trade Center | Bogotá D.C.

PBX: (+57) 6016012424

Línea gratuita nacional:
018000413795



APC Colombia



apccolombia



apccolombia



APC Colombia



**Visita nuestra
sede electrónica**
www.apccolombia.gov.co

POR TAFO LIO DE OFERTA

Cooperación Internacional
de Colombia